



*"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"*

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS POSTULANTES AL CONCURSO INTERNO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA, QUE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE MANERA UNÁNIME ACUERDA SUSPENDER TEMPORALMENTE EL CONCURSO DE ASCENSO INTERNO Y ELEVAR EN CONSULTA A LA AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – SERVIR, EL RECLAMO PRESENTADO POR LA POSTULANTE MARITZA ELENA TALLEDO REQUENA, CON RELACIÓN AL ARGUMENTO QUE LOS POSTULANTES DEL GRUPO OCUPACIONAL “AUXILIAR”, NO PODRÍAN POSTULAR NI ASCENDER AL GRUPO OCUPACIONAL “PROFESIONAL”, ENTRE OTROS, UNA VEZ ABSUELTA LA CONSULTA POR SERVIR, LA COMISIÓN PROSEGUIRÁ CON EL PROCESO DE ASCENSO EN VIRTUD A LAS RECOMENDACIONES Y/O DISPOSICIONES FORMULADAS POR SERVIR.

AGRADECEMOS SU COMPRENSIÓN

**LA COMISIÓN
DRE PIURA**